

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Cristina Gómez Piquero, con NIF nº 52863783P, Jefa del Departamento de Compras e inversiones de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (Enresa), como Secretaria del Comité de Compras

CERTIFICA

El Comité de Compras en su sesión 424 de 20 de marzo de 2019 ha acordado aprobar el expediente de contratación 031-CO-IN-2019-0001 “Servicio de ingeniería del proyecto de caracterización y aceptación de residuos RBMA y RBBA” conforme a lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), así como disponer para su adjudicación la apertura de procedimiento abierto al amparo de lo establecido en el artículo 156 del citado texto legal.

La eficacia de este acuerdo queda condicionada a la aprobación del gasto correspondiente por el Consejo de Administración.

Para que conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación.

LA SECRETARIA

Fdo. Cristina Gómez Piquero